



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

INFORME DE JUSTIFICACIÓN
ACTUALIZACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS EN
SEDES JUDICIALES

SANTO DOMINGO, R.D.
18 de enero del 2022



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ANÁLISIS TÉCNICO DE SERVICIOS DE CENTRALES IP	2
3. RECOMENDACIÓN TÉCNICA	3



1. OBJETIVO

Presentar las razones que fundamentan la necesidad de actualizar los servicios de centrales telefónicas análogas descontinuadas en la sede judicial de Peravia (Bani) y la sede de San Francisco de Macorís, por servicios de centrales IP, manteniendo el esquema de numeración actual para garantizar las operaciones y mecanismos de comunicación con la ciudadanía.

2. ANÁLISIS TÉCNICO DE SERVICIOS DE CENTRALES IP

Conforme a los reportes de incidencias referente a los teléfonos, la recepción y realización de llamadas en la sede judicial de Peravia y la sede judicial de San Francisco de Macorís, realizado por los magistrados de los tribunales ubicados en dichas localidades, el equipo de la DTIC se desplazó a estos tribunales para revisar las incidencias, identificando los siguientes puntos:

- a. La mayoría de los teléfonos no funcionan.
- b. El IVR de ambas localidades está fuera de servicios
- c. Continuas averías de las centrales con tiempos prolongados de reparación por parte de la prestadora Claro por estar descontinuadas.
- d. Imposibilidad de comunicación interna y externa con los usuarios de la justicia.
- e. La operatividad limitada de los servicios telefónicos

La causa raíz de estos puntos es la condición en que se encuentran las centrales telefónicas con que cuentan estas sedes. La antigüedad y la desactualización de los equipos limita la comunicación telefónica de los usuarios con las diferentes salas en detrimento del servicio que ofrecen estos tribunales. A nivel promedio estas centrales están retiradas y ya el proveedor de servicio no garantiza la operatividad, ni acceso a funcionalidades modernas que facilitan la gestión de los servicios, como nos demandan los responsables de dichos tribunales y del área de Servicio Judicial. Por lo que se procedió a realizar los análisis de ingeniería para generar la solución costo efectivo a dicha problemática. Al igual que todas las centrales que se han ido actualizando el equipo de la DTIC sugirió la actualización de los servicios telefónicos con nuevas centrales IP, pero manteniendo los esquemas de numeración y reutilizando los servicios de fibra óptica que ya disponemos en dichos tribunales, por lo que la sugerencia para cada localidad es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD
SERVICIO HPBX" PREMIUM PARA 37 USUARIOS EN LA SEDE JUDICIAL DE PERAVIA	1 SOLUCIÓN
SERVICIO "HPBX" PREMIUM PARA 81 USUARIOS EN LA SEDE JUDICIAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS	1 SOLUCIÓN



Este esquema contempla que se actualice el servicio de centrales y líneas telefónicas con nuestro proveedor Claro, pero reutilizando las facilidades de comunicaciones que tenemos para reducir costos de implementación y mantener los esquemas de numeración que ya tiene el tribunal y es conocido por la población, de esta forma se garantizaría un cambio transparente. Este tipo de cambio se ha realizado con múltiples localidades y es la tecnología adecuada para las necesidades. Otro punto importante es que al mantener el esquema de comunicación con nuestro proveedor y añadida esta nueva tecnología podemos lograr que todas las centrales actualizadas se comuniquen internamente sin costos adicionales entre los tribunales y el centro de contacto. Por lo que sugerimos que se realice esta actualización de servicio con el proveedor actual, que es Claro Dominicana.

3. RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Basados en los argumentos técnicos antes expuestos y a la problemática que tenemos en los tribunales antes citados, considerando que son actualizaciones de los servicios telefónicos actuales, recomendamos mantener el esquema numérico y reutilizar las facilidades de telecomunicaciones provistas por la prestadora actual Claro Dominicana.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano. Este documento sustituye toda versión anterior.

Elaborado por:

Ricy Bido
Gerente de Sistemas

Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC